



SCAM

EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

El SCAM en el Municipio de Coquimbo

El 10 de agosto de 2011, nuestro Alcalde Don Oscar Pereira Tapia firmo el convenio de cooperación con el Ministerio del Medio Ambiente, el cual da inicio al proceso de Certificación. Este proceso de certificación ambiental para el cual el Municipio de Coquimbo fue seleccionado como pionero dentro de la Región de Coquimbo, comienza en su etapa básica, por lo que se requiere del compromiso de las autoridades, los funcionarios y la comunidad, para cumplir con los requisitos exigidos para la obtención de la certificación.

Este trabajo será coordinado por el Departamento de Gestión Ambiental, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, quienes con su equipo profesional a cargo liderarán el proceso, del cual debe ser participe todo el personal que conforma el Municipio. El trabajo a desarrollar durante el proceso de Certificación será supervisado y auditado por el Ministerio del Medio Ambiente, por lo que se deberá cumplir con los objetivos en los plazos requeridos.

¿Qué es el SCAM?

La certificación ambiental municipal es un sistema holístico de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio integran el factor ambiental en su quehacer diario.

El sistema ha sido desarrollado por el Ministerio del Medio Ambiente sobre la base de estándares internacionales tales como ISO 14.001 y EMAS (Eco-Management and Audit Scheme, o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)

Existen tres niveles de certificación: básica, intermedia y de excelencia. Cada uno de los niveles establece distintas exigencias que el municipio se compromete formalmente a desarrollar durante un período de dos años y medio.

La primera fase (Certificación Básica) se concentra en el diagnóstico y el desarrollo de las bases para el funcionamiento del sistema en las fases siguientes. La segunda fase (Certificación Intermedia) consiste en una labor de diseño y marcha blanca de lo comprometido en la primera fase; y la tercera fase (Certificación de Excelencia) consiste en que la Municipalidad logre involucrar a toda la organización en el proceso, alcanzando y las metas comprometidas.

Los compromisos adquiridos por el Municipio de Coquimbo, para el logro de la Certificación Ambiental Municipal Básica son:

- Elaborar un diagnóstico Ambiental Municipal.
- Elaborar un Diagnóstico Socio Ambiental de la Comuna.
- Constituir un Comité Ambiental Comunal y un Comité Ambiental Municipal.
- Confeccionar una Estrategia Ambiental Comunal y definir una línea estratégica a desarrollar en los dos años siguientes.

Beneficios para el Municipio y la Comuna de Coquimbo

- Prestigio Institucional frente a la comunidad local, nacional e internacional
- Involucramiento de los funcionarios (as) y ciudadanos (as) favoreciendo la transparencia y la participación real.
- Optimización de la energía, consumo de agua y disminución de residuos
- Mejoras concretas en la calidad de vida de la población
- Promoción de la educación ambiental tanto para la comunidad como en los colegios
- Mejores oportunidades de inyección de recursos mediante puntajes adicionales en proyectos o concursos
- Alianzas internacionales que permitan apoyar y favorecer proyectos con respaldo internacional
- Instituciones preparadas para el desarrollo de programas ambientales de mayor complejidad

conoce y se parte de esta iniciativa

Informa e invita:
**Alcalde Oscar Pereira T.
y Concejo Municipal**

COQUIMBO | ESTÁ CAMBIANDO
COMUNA

